

VISTO:

El Expte. **C-27-15 CLUB ATLETICO DOUGLAS HAIG DE PERGAMINO** Solicita declarar de Interés Municipal la conmemoración del 97° Aniversario del Club el próximo 18 de noviembre.-

CONSIDERANDO:

Que el próximo 18 de noviembre del corriente año se conmemorará el 97 aniversario del Club Atlético Douglas Haig de Pergamino.-

Que su fundación fue llevada a cabo en el tanque de gasoil del Ex Ferrocarril General Mitre, hoy actual sede de Auto Clásica, emplazado en el predio declarado por el Honorable Concejo Deliberante de Pergamino de Patrimonio Cultural bajo ordenanza N° 5277/00.-

Que se realizará un acto y colocación de una plaqueta conmemorativa de aquel 18 de noviembre de 1918 donde se creó el Club Atlético Douglas Haig, llamado en aquel entonces Club Atlético Ferrocarril Central Argentino (FCCA) General Douglas Haig.-

Que un grupo de trabajadores del ferrocarril decidieron fundar un club para participar del campeonato local de fútbol. Para ello necesitaban el consentimiento y apoyo del jefe del ferrocarril, Ronal Leslie quién, como condición, pidió que el club llevara el nombre del General Douglas Haig, un mariscal escoses que se destacó en la Primera Guerra Mundial.-

Que con los años el club se transformó en el más importante de la localidad de Pergamino a raíz de su trascendencia a nivel nacional, participando en la actualidad en el nacional B, segunda categoría del fútbol argentino. Cumple además un rol importante de inserción en la comunidad a través de sus distintas actividades sociales y deportivas.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día 24 de noviembre de 2015, aprobó por unanimidad, en forma definitiva, la siguiente

RESOLUCIÓN:

ARTICULO N° 1: Declárese de Interés Municipal los actos a realizarse con motivo de la ----- conmemoración del 97° Aniversario de la creación del Club Atlético Douglas Haig.-

ARTICULO N° 2: Notifíquese de la siguiente Resolución al requirente, cumplido remítase estos ----- actuados al Archivo del Honorable Concejo Deliberante.-

Pergamino, 25 de noviembre de 2015.-

RESOLUCION N° 2484/15


MARIA FERNANDA ALEGRI
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LICIO Q. TEZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO